



COMPAÑÍA DE
SANTA TERESA
de Jesús

I. NUESTRO SERVICIO DE GOBIERNO

Las hermanas del gobierno general animan y orientan la vida de la Compañía según las líneas del Capítulo general. Gobiernan en fidelidad creativa al carisma, atentas a los signos de los tiempos y a las orientaciones de la Iglesia. Viven y realizan su servicio en actitud de discernimiento promoviendo procesos de diálogo, participación y corresponsabilidad. Favorecen la comunión y fomentan la riqueza que supone la diversidad de la Compañía.

(Cfr. Const. art. 121)

Al comenzar este nuevo periodo de la vida de la Compañía, deseamos que la llamada que hemos escuchado en el XVIII Capítulo general oriente nuestras acciones y se exprese en el estilo de gobierno que queremos vivir y ofrecer:

Nos sentimos llamadas a seguir ahondando en nuestra identidad comunitaria, cada vez más conscientes de que nos necesitamos unas a otras. Queremos caminar con otros y otras integrando en nuestras búsquedas y discernimientos, la experiencia, el conocimiento y la visión de hermanas y laicas/os. Acogemos la llamada a hacernos cargo juntas de la Compañía allí donde está presente, con especial cuidado de aquellos lugares donde la vida está más amenazada.

Reconocemos el momento eclesial que vivimos como una experiencia del paso del Espíritu por su historia y hacemos nuestra la invitación a caminar en sinodalidad como el modo que Dios espera de nosotros en este tiempo.¹ Como equipo de gobierno general queremos vivir abiertas a la escucha, al diálogo respetuoso y contemplativo, a la acogida

¹ Cfr. Papa Francisco, Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, 17 de octubre de 2015.

y valoración de la interculturalidad y de la diversidad presente en la Compañía y en nuestro equipo, reconociéndonos unas a otras, tierra sagrada.

Queremos recorrer estos años, favoreciendo desde nuestro servicio, la colaboración entre nosotras y con otras y otros, la participación y la escucha de la diversidad de voces, de hermanas y de laicas/os con quienes compartimos vida, misión y espiritualidad. Deseamos abrirnos a otras instituciones y organismos, para buscar juntos el bien común y colaborar en la reconstrucción del tejido social en este mundo herido, sediento de justicia, de paz y de inclusión. Así podremos reconocer a un Dios que actúa en medio de nosotros desplegando en cada persona y en el conjunto de la humanidad lo mejor de lo humano.²

Como Rut y Noemí, compañeras de esperanza en tiempos de fragilidad e incertidumbre, nos reconocemos convocadas y enviadas por el Señor a vivir el servicio de gobierno, fortaleciendo en nosotras el sentido de comunidad en misión; caminando juntas confiadas en que Dios está actuando siempre y animándonos, unas a otras, a alentar y sostener una esperanza que genere VIDA abundante para todos y todas³

LO QUE QUEREMOS CUIDAR

En continuidad con la experiencia vivida en el último Capítulo general, deseamos seguir cuidando un modo de ser y estar entre nosotras y como Compañía, caracterizado por:

La **escucha** atenta, respetuosa y acogedora de cada persona y del Espíritu que se manifiesta en todas/os. Ésta nos ayudará a comprender y a integrar lo diverso, a generar significados comunes y respuestas compartidas.

El **diálogo** abierto y contemplativo que nos invita a hablar desde lo que surge de la profundidad de nosotras/os mismas/os y verdaderamente nos importa, en dinámica de conversación espiritual, para descubrir juntas la Verdad y el querer de Dios para la Compañía.

La **libertad** personal y la **confianza** que favorece la mutua valoración, el intercambio e interés y nos ayuda a asumir en libertad la responsabilidad de expresarnos y de acogernos en nuestras diferencias.

La aceptación y valoración de la **diversidad y la interculturalidad** para poder generar espacios abiertos donde exploremos, con humildad y sin prejuicios, nuestras diferencias y

² Cfr. Patxi Álvarez de los Mozos, Una ciudadanía con espíritu

³ Cfr. Doc. XXVIII Capítulo general p. 11

nuestros lugares de encuentro. Y ofrecer siempre nuestra disposición "amable" para escuchar y acoger a cada persona en su propia lengua y cultura.

Vivir en actitud de discernimiento como dinámica de vida y misión. Cuidar los espacios de silencio contemplativo y de conversación espiritual para poder captar lo que el Espíritu suscita en el mundo y hace entre nosotras, respetar sus tiempos y dejarnos guiar por la novedad de la Ruah que nos libera de nuestros temores y miedos.

Ejercitarnos en estos dos movimientos necesarios en todo discernimiento: "dejar ir" y "dejar venir", soltar lo que nos impide acoger nuevas opciones que miran al presente y al futuro, y cultivar el deseo de favorecer en todo el bien común.

El amor a la Compañía, tal como es hoy, en su vulnerabilidad, su riqueza y sus posibilidades, que nos hace corresponsables de la vida y misión del cuerpo congregacional y nos invita a "hacernos cargo" del TODO, aportando cada una, humildemente, lo mejor de sí.

Ayudarnos a buscar **respuestas concretas y realizables** que marquen una diferencia profética, en favor del bien de nuestros pueblos, escuchando la voz del Espíritu en la realidad del mundo y de los contextos en los que vivimos.

EL LIDERAZGO QUE ELEGIMOS VIVIR

Consciente y en discernimiento. Queremos vivir conscientes de la presencia delicada y comprometida de Dios en todo y en todos, en conexión profunda con nosotras mismas y con el Dios de Jesús que nos habita. Nos disponemos a vivir nuestro servicio de gobierno en discernimiento, desde una escucha activa, que nos permita reconocer el paso de Dios recreando la historia y transformando la realidad. Abiertas para percibir en lo pequeño que emerge y en lo posible, la novedad a la que Dios nos invita para favorecer, cuidar y alentar la VIDA. Necesitamos estar atentas a no dejarnos atrapar solamente por la necesidad de dar respuesta a lo "urgente".

Con una mirada amplia e integradora ante la realidad compleja y global. Cada vez somos más conscientes de que estamos viviendo tiempos de complejidad e incertidumbre. Durante el sexenio pasado, hemos ampliado nuestra conciencia de que todo está interconectado. Esta interrelación nos pide comprender la

realidad y afrontar las situaciones desde una perspectiva sistémica y holística, reconociendo que las partes de un sistema vivo -como es la Compañía- están vinculadas entre sí y que los cambios que suceden en cualquier realidad afectan al conjunto. Desde nuestro servicio de gobierno, orientado a cuidar, de forma integral, **el todo y las partes**, queremos situarnos favoreciendo *el paso del yo al nosotras*, conectando a las hermanas, las provincias y las realidades entre ellas y recordándonos unas a otras el sentido para el que hemos sido convocadas.

Somos conscientes de que la misión que se nos ha confiado pide de nosotras cultivar esta mirada amplia e integradora, capaz de considerar en los discernimientos, acciones y decisiones, de forma interrelacionada, a la **persona** en su totalidad, al cuerpo **Compañía** en su misión y diversidad, al **contexto** con el que interactuamos y a **Dios** vivo, presente y actuando en la realidad. Este enfoque nos ayudará a no caer en la tentación de dar respuestas simples y rápidas a situaciones complejas y a tener una mirada inclusiva, realista y más compasiva.

Que cuenta con la creatividad y el compromiso de todas/os.

Conscientes de que todos -hermanas y laicas/os- tenemos algo que aportar para caminar hacia el horizonte capitular, queremos aprender a vivir un liderazgo que convoca, reúne y crea vínculos. Un liderazgo que involucra a personas y grupos diversos en los discernimientos. Queremos dedicar esfuerzos y tiempos para crear espacios de participación y de colaboración, convencidas de que la complementariedad, la interdependencia y la corresponsabilidad generan nuevas formas de ver y comprender las situaciones que vivimos, que nos permiten descubrir juntos, las oportunidades que nos ofrecen.

Necesitamos cultivar en nuestro servicio de liderazgo una mirada apreciativa que confía en la creatividad única e irrepetible de cada persona; que descubre en medio de la vulnerabilidad la fuerza, las posibilidades y la abundancia *de los panes y peces* compartidos.

Un liderazgo que resiste en el empeño de **caminar con otros/as alentado la esperanza**; sin dejar de caminar con los distintos, avanzando pacientemente, sosteniendo juntos la esperanza, co-construyendo una comunión que no deja de ser vulnerable pero que permanece resistente porque es abrazada por todos y por todas⁴.

⁴ Cfr Espiritualidad de la sinodalidad. Nurya Martínez Gayol, aci

Una esperanza **activa** y **creativa** porque nos sentimos invitadas a colaborar con el Dios creador, a ser cocreadoras del Reino que está por venir. Una esperanza **profética** que nace de una mirada a la realidad llena de asombro y agradecimiento, y sólo después puede ser crítica con la realidad, porque aspira al Reino de Dios y su justicia.

II. NUESTRO MODO DE ORGANIZARNOS

En esta época de cambios permanentes y en un momento en el que como Compañía sentimos la necesidad de seguir explorando cómo caminar juntas para potenciar la vida y la misión, entendemos que nuestro modo de organizarnos debe estar al servicio de este dinamismo y, por lo tanto, debe ser abierto y flexible para atender mejor, en cada momento, a las necesidades que vayamos encontrando. Para iniciar el camino contamos con:

■ GOBIERNO AMPLIADO EN EL NIVEL GENERAL

Con el deseo de caminar en sinodalidad y desde un liderazgo compartido, el Capítulo general nos pide impulsar y consolidar el **gobierno ampliado en el nivel general** como una instancia de corresponsabilidad, participación y discernimiento; y como espacio para compartir experiencias y temas comunes que nos enriquecen y afectan a todas. Sus funciones principales son:

- Generar visión de conjunto que nos ayude a implicarnos y a apoyarnos
- Discernir conjuntamente sobre cuestiones que afectan a todas
- Animar e impulsar la opción capitular y sus concreciones

En función de los objetivos de la planificación general y, con el fin de asegurar una visión amplia, el conocimiento de los temas y la participación, en algunas ocasiones se podrían convocar a unas provinciales u otras, o a hermanas responsables de algún servicio que puedan aportar luz.

Para llevar adelante su misión este equipo se reunirá una vez al año de forma presencial y mantendrá al menos tres encuentros virtuales al año.

El gobierno ampliado está formado actualmente por las siguientes **Coordinadoras Provinciales**:

- Rosana Guízar Suárez (Provincia Teresiana de México - PTMX)
- Giselle Gómez Guillén (Provincia Teresiana Nuestra Señora de la Paz - PTNSP)
- Beatriz Herrera Agudelo (Provincia teresiana Nuestra Señora de la Esperanza - PTNSE)
- Rita Fernandes Barbosa (Província Nossa Senhora Aparecida - PNSA)
- Patricia Orellana González (Provincia San José - PSJ)
- Ángeles Muñiz Tejedor (Provincia Teresiana María Peregrina - PTMP)
- Esther Medina García (Provincia Teresiana de Europa - PTE)
- Domingas Luzía (Província Nossa Senhora Rainha - PNSR)
- Anastasie Ahonou (Delegación Notre Dame d’Afrique - DNDA)

▪ DELEGACIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN.

La delegación de educación en el nivel general, tal como se describe en el documento *Animación y organización apostólicas* y en el capítulo 11 de las Constituciones, aprobado en el XVIII Capítulo general, está integrada por la delegada general de educación, el equipo general de educación y las delegadas de educación de cada provincia.

La misión prioritaria de la Delegación de educación es:

- Recrear nuestro sentido de vida y misión orientando nuestros pasos hacia el horizonte capitular.
- Animar la opción capitular en la Compañía a través de la educación teresiana en diversidad de formas y presencias.
- Asumir los acuerdos del XVIII Capítulo general que se refieren a la misión educativa.

Delegada general de educación: Hna. Ana M^a Chávez Arellano

El **equipo general de educación** está formado por:

- Hna. Pepi García Martínez (PTE)
- Hna. Mariana Natchingolo (NSR)
- Hna. M^a Dolores Mora Espejo (PTNSE)
- Sérgio Gonçalves Mendes (Responsable del Área de pastoral equipo gestión NSA y miembro del equipo de formación y carisma)
- Francisco Javier Zazpe Nicuesa (Miembro del equipo permanente del Área de Formación y Desarrollo de Personas de la FET)

Este equipo se reunirá anualmente de forma presencial y mantendrá encuentros periódicos de manera virtual para:

- Favorecer una visión compartida de la educación y la espiritualidad teresiana hoy
- Reflexionar, discernir y proponer, junto con las delegadas de educación, iniciativas y procesos de ámbito interprovincial que den respuesta a las opciones y acuerdos del XVIII Capítulo general.
- Diseñar, con las delegadas de educación, estrategias y procesos que favorezcan la participación, la escucha a los contextos, la sinodalidad, la misión compartida, la interrelación entre provincias, proyectos y obras educativas de los diferentes ámbitos e impulsar el trabajo en red....

El equipo general contará en todo momento con las delegadas provinciales de educación y con los **equipos de animación apostólica**. Cuando sea necesario formará **comisiones internacionales**.

Equipo de delegadas de educación de las provincias:

- Hna. Lourdes García Santiestaban (PTMX)
- En proceso de nombramiento (PTNSP)
- Hna. Sol Mireya Sarrazola Rúa (PTNSE)
- Hna. Maria das Graças Verônica de Lima (PNSA)
- Hna. Ana Quiñones González (SJ)
- Hna. M^a. del Carmen Barrios Benítez (PTMP)
- Hna. Pepi García Martínez (PTE)
- Hna. Mariana Natchingolo (PNSR)
- Hna. Anastasie Ahonou (DNDA)

La **Pastoral Juvenil Vocacional Teresiana** (PJVT) tendrá su propia organización a nivel continental e intercontinental y se articulará con la delegación de educación.

La Hna. Clarice Suchy asumirá el acompañamiento de este ámbito.

■ **DELEGACIÓN GENERAL DE FORMACIÓN.**

La delegación general de formación está integrada por la delegada general de formación, el equipo general de formación, las responsables de la formación de cada provincia y otros equipos que puedan ir surgiendo a lo largo del tiempo para dar respuesta a las necesidades formativas.

Se establecerá una articulación que favorezca el conocimiento de la realidad de la Compañía, que posibilite la reflexión, el discernimiento y la propuesta de acciones formativas y procesos de ámbito interprovincial.

Desde la realidad actual la delegación de formación trata de:

- Profundizar y desplegar la opción capitular en la STJ a través de la formación.
- Acoger los acuerdos del XVIII capítulo general que se refieren a la formación.
- Acompañar la formación inicial (noviciado, juniorado, preparación de votos, TER...) en diálogo con los gobiernos provinciales y equipos de formación y favorecer la reflexión continua sobre la misma.
- Alentar procesos de formación continua en las diferentes realidades de la Compañía y hacer seguimiento de los que se vayan realizando.

Delegada general de formación: Hna. Guadalupe Hoyos Marcos.

El Equipo general de formación está formado por:

- Hna. Teresa Katumbu (DG)
- Hna. Isabel del Valle Rodríguez (PTE)
- Hna. Asunción Codes Jiménez (PTE)
- Hna. Alzira das Silva Nascimento (PNSA)
- Hna. Michelle Pavón Suárez (PTMX)
- Hna. Rose Porgo Kiswendisida (DNDA)

El equipo general:

- Favorece una visión compartida de la dinámica formativa
- Cuida la dimensión formativa de hermanas y comunidades a través de los equipos provinciales y del seguimiento de los proyectos formativos provinciales.
- Acompaña y pone en relación diferentes realidades formativas de la Compañía.
- Reflexiona, discierne y propone iniciativas y procesos de ámbito interprovincial que den respuestas a las búsquedas del XVIII Capítulo general.

Equipo de responsables de formación en las provincias:

- Hna. Pilar García Cabrera (PTMX)
- En proceso de nombramiento (PTNSP)
- Hna. Susana Alonso Mangas (PTNSE)
- Hna. Alzira das Silva Nascimento (PNSA)
- Hna. Inés Barrozo (PSJ)
- En proceso de nombramiento (PTMP)
- Hna. Teresa Gil Muñoz (PTE)
- Hna. Josefa Casinde (PNSR)
- Hna. Rose Porgo Kiswendisida (DNDA)

■ ECONOMÍA GENERAL

La delegación general de economía está formada por la ecónoma general, el equipo general de economía y las ecónomas provinciales. Cuando se vea necesario se convocará a los equipos administrativos de las diferentes provincias y se constituirán comisiones de trabajo para llevar adelante tareas específicas de acuerdo con la programación del equipo.

Desde el horizonte capitular la delegación general de economía asume el compromiso de vivir la economía con conciencia del bien común poniendo en el centro a la persona y procurando un desarrollo humano, sostenible e integral.

Ecónoma general: Hna. M^a Cristina Elgorriaga Balerdi.

El equipo general de economía está formado por:

- Hna. Teresa Raquel Rafael (PNSR)
- Hna. Margarita Alcalde Rodríguez (PTE)
- Hna. Maritza Cisneros Hernández (PTNSP)
- Greynnis Vivas (PTNSE Responsable del área de administración y obras de Venezuela)

La misión principal del equipo general es:

- Compartir y reflexionar juntos para ampliar el conocimiento de la realidad económica de la Compañía y ayudarse en la búsqueda de soluciones y propuestas para la toma de decisiones
- Facilitar -desde lo global- el desarrollo local y revisar, acompañar y estudiar el estado económico de la Compañía y sus inversiones
- Informar al consejo general y realizar los análisis prospectivos que se vea conveniente.

Equipo de ecónomas provinciales:

- Hna. Josefina de la Mora Jiménez (PTMX)
- En proceso de nombramiento (PTNSP)
- Hna. Sandra Hurtado Rengifo (PTNSE)
- Hna. Adelaide Giacobbo (PNSA)
- Hna. Valeria Devoto Tempera (PSJ)
- Hna. Rosaura Jorge Martín (PTMP)
- Hna. Nina Bosch Ilés (PTE)
- Hna. Dina Nachilombo (PNSR)
- Hna. Lydie Soglo (DNDA)

■ SECRETARIA GENERAL

La secretaría general está integrada por la secretaria general, la secretaria ejecutiva que atiende las gestiones ordinarias de la oficina en la sede general y la encargada de tramitar documentos y gestiones diversas en Roma. Además, se trabaja en coordinación y continua comunicación con las secretarías provinciales para realizar el trabajo encomendado. En algunas ocasiones, la secretaría general se articula con el equipo de comunicación general en lo referente a la comunicación interna en la Compañía.

Secretaria general: Hna. Clarice Suchy

Secretaria ejecutiva: Olivia Serrano Malo

Responsable Procura en Roma: Palmira Croissier Naranjo

La misión principal de la secretaría es:

- Realizar una gestión administrativa que permita el buen funcionamiento de la Compañía y la articulación entre sus distintos organismos. Con este servicio, contribuye a mejorar la comunicación interna y a fortalecer el sentido de pertenencia al proyecto común.
- Asegurar la elaboración y registro de documentos que nos identifican ante la sociedad y la Iglesia, y que guardan la memoria de nuestro presente y del pasado de las hermanas y acontecimientos que han ido escribiendo la historia de la Compañía.
- Ofrecer la información necesaria para decidir en cualquier asunto, poniendo todos los medios al servicio del mayor bien para la misión

Equipo de Secretarías provinciales:

- Hna. Cecilia Arvilla Tamayo (PTMX)
- En proceso de nombramiento (PTNSP)
- Hna. Martha Lucía Villada Ocampo (PTNSE)
- Hna. Alzira da Silva Nascimento (PNSA)
- Hna. M^a Lourdes Seijas Perdigón (PSJ)
- Hna. M^a Luisa Caballero Diaz (PTMP)
- Hna. Margarita Alcalde Rodríguez (PTE)
- Hna. Cecilia Tchilepa Benedita José (PNSR)
- Hna. M^a del Carmen Bruguera Cortey (DNDA)

■ COMUNICACIÓN

El plan de comunicación aprobado el 23 junio de 2020 es el documento marco que orienta las estrategias y decisiones de nuestra comunicación como Compañía de Santa Teresa de Jesús. En él encontramos el sentido y la finalidad de la comunicación:

Una buena comunicación, sistematizada y organizada, además de convertirse en un medio para dar a conocer el carisma teresiano, para consolidar y reforzar la imagen corporativa de la Compañía, nos permitirá también difundir y poner en valor el impacto de nuestra misión, a través de las obras educativas, los proyectos sociales y la presencia de hermanas y comunidades, con calidad y lenguaje actualizado (Plan de Comunicación Pg.6)

La finalidad y misión del equipo de comunicación es:

- Favorecer y coordinar la comunicación institucional y diseñar las estrategias necesarias para implementar el Plan de Comunicación
- Impulsar y promover la opción del XVIII Capítulo general y el horizonte inspirador para los próximos años a través de la comunicación. Apoyar diferentes proyectos de la Compañía desde este medio.

El equipo de comunicación estará formado por:

- Carlos Velasco Márquez (responsable)
- Se contratarán personas con competencias de diseño, ilustración y elaboración de contenido.
- Hna. Pilar Liso (enlace con el gobierno general)

El equipo favorecerá y promoverá la relación y el trabajo en red con las hermanas y/o equipos responsables de la comunicación en las provincias y contará con su apoyo y colaboración puntual para generar contenidos y cumplir los objetivos de la planificación.

Enlaces de comunicación de las provincias:

- Hna. M^a Teresa Lozano Gallegos (PTMX)
- Hna. Claudia Delfina Callejas García (PTNSP)
- Hna. Jury Andrea Estupiñán Salazar (PTNSE)
- Hna. M^a Verónica de Araújo y Jamir Berton (PNSA)
- Hna. Ana M^a Quiñones (PSJ)
- Hna. Guadalupe Galeano da Costa y Fernanda Mira (PTMP)
- Hna. Gema Gil Jiménez (PTE)
- Hna. Cecilia Tchilepa Benedita José (PNSR)
- Hna. Melanie Hounsou Dossi (DNDA)

OTROS EQUIPOS O DELEGACIONES

▪ FAMILIA TERESIANA

Como Equipo de gobierno general, nos sentimos comprometidas a seguir apoyando e impulsando el crecimiento y desarrollo de la Familia Teresiana en cada una de las provincias y realidades donde estamos presentes. Queremos **dar continuidad al** trabajo iniciado, en el sexenio anterior, por el **Secretariado de Familia Teresiana** y hacerlo contando con la palabra y la presencia de las personas enlaces de las diferentes provincias o países diferentes realidades.

Por parte del gobierno general acompañarán esta nueva etapa:

- Hna. Pilar Liso de Juan
- Hna. Teresa Katumbu

▪ Fundación Enrique de Ossó (FundEO)

- **Miembro del patronato por parte del Equipo de gobierno general:** Hna. Ana M^a Chávez Arellano

▪ Movimiento Teresiano de Apostolado (MTA)

- **Delegada general del MTA:** Hna. Claudia Callejas García (PTNSP)